

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”**

34 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, por la que se dispone la publicación de la corrección de errores en los pliegos y apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas de la convocatoria del contrato de «Adquisición de resonancia magnética para el Hospital Universitario “Severo Ochoa” » (PA 89/2019).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Hospital Universitario “Severo Ochoa”. Servicio de Suministros.

2) Domicilio: Avenida de Orellana, s/n.

3) Localidad y código postal: 28911 Leganés.

4) Teléfono: 914 818 411/87.47

5) Telefax: 916 938 843.

6) Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org

7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

d) Número de expediente: PA 89/2019.

2. Corrección de errores: Rectificación de los errores materiales advertidos en los pliegos del PA 89/2019 para la Adquisición de resonancia magnética para el Hospital Universitario “Severo Ochoa” procediendo a su corrección en dichos pliegos y su publicación en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así mismo se aprueba la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas.

3. Fecha límite de presentación de ofertas: Día 12 de octubre de 2019 a las 23:59 horas.

4. Fecha apertura de documentación técnica y documentación para valorar los criterios que dependen de un juicio de valor: Día 16 de octubre de 2019 a las 10:00 horas.

Leganés, a 27 de septiembre de 2019.—La Directora Médica, PA, el Director Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa” (según Resolución del Director Gerente de 11 de junio de 2018), María Teresa Requena Burgos.

(01/32.537/19)

